

La Libertad, 17 de Mayo del 2010

MAY - 7 PM 1:24

T: 20098
F: 07/05/2010

Señores
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL**
Guayaquil.-

(1)

Estimados señores:

De conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañías, cumpla con informar que con fecha de hoy se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de **MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A. (MATECONSA)**, las siguientes transferencias:

Se anula el Título No. 9 contentivo de 4.840 acciones, emitido a nombre de la suscrita, Rossana Virginia Castillo Jaramillo, y en su lugar, por desglose se emiten los Títulos 13, 14, 15 y 16.

El Título # 13 queda a nombre de Rossana Virginia Castillo Jaramillo, contentivo de 1.120 acciones, numeradas desde el 5.161 al 6.280, y las restantes acciones quedan transferidas así:

Título No.	No. Acciones	Acciones No.	Cedente	Cesionario	Valor
9	1.860	6.281 - 8.140	Rossana Virginia Castillo Jaramillo C.I.# 090893507-5	Sra. Ana Luisa Jaramillo Galván C.I.# 110034397-7	US\$ 1.860,00
9	1.200	8.141 - 9.340	Rossana Virginia Castillo Jaramillo C.I.# 090893507-5	Sra. María Lorena Castillo Jaramillo C.I.# 090893492-0	US\$ 1.200,00
9	660	9.341 - 10.000	Rossana Virginia Castillo Jaramillo C.I.# 090893507-5	Dr. David Efraín Castillo Jaramillo C.I.# 010009487-9	US\$ 660,00

Estas tres transferencias quedan registradas bajo los Títulos 14, 15 y 16, respectivamente. Dejo constancia que tanto la cedente como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Rossana V. Castillo Jaramillo
GERENTE GENERAL
C.I.# 0908935075

Exp. # 105.146

REGISTRO DE COMPANHIA
FACIION ARCHIVO
C.A.U.

MAY -7 PM 1:24

T. 20098
F. 07/05/2010
2

La Libertad, 17 de Mayo del 2010

Señores
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL**
Guayaquil.-

Estimados señores:

De conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañías, cumpla con informar que con fecha de hoy se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de **MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A. (MATECONSA)**, las siguientes transferencias:

Se anula el Título No. 8 contentivo de 2.420 acciones, emitido a nombre del Ing. Gustavo Efraín Castillo Jaramillo, y en su lugar, por desglose se emiten los Títulos 10, 11 y 12.

El Título # 10 queda a nombre del Ing. Gustavo Efraín Castillo Jaramillo, contentivo de 1.120 acciones, numeradas desde el 2.741 al 3.860, y las restantes acciones quedan transferidas así:

Título No.	No. Acciones	Acciones No.	Cedente	Cesionario	Valor
8	640	3.861 - 4.500	Ing. Gustavo Efraín Castillo Jaramillo C.I.# 090893479-7	Ing. Fredy Ignacio Castillo Jaramillo C.I.# 090893467-2	US\$ 640,00
8	660	4.501 - 5.160	Ing. Gustavo Efraín Castillo Jaramillo C.I.# 090893479-7	Sra. Ana Luisa Jaramillo Galván C.I.#	US\$ 660,00

Estas dos transferencias quedan registradas bajo los Títulos 11 y 12, respectivamente. Dejo constancia que tanto el cedente como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


Rossana V. Castillo Jaramillo
GERENTE GENERAL
C.I.# 0908935075

Exp. # 105.146